



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 7/E 17/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la Gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219 y Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-7/2017 del 31.01.2017, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 5/L 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Tesorería al 15.08.2014", con un alcance por el período del 07.01.2015 al 17.11.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 5/L 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Tesorería al 15.08.2014".

El objeto constituyeron las catorce (14) recomendaciones del Informe N° I 5/L 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Tesorería al 15.08.2014", los Formularios N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y N° 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones" y la documentación de sustento, que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de dichas recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones **R.01, R02, R.03, R.04, R.05, R.06, R.07, R.08, R.09, R.10, R.11, R.12, R.13 y R.14** emitidas en el Informe N° I 5/L 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Tesorería al 15.08.2014", se concluye que en el periodo comprendido entre el 07.01.2015 y el 17.11.2017, las catorce (14) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 11 de diciembre de 2017


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA
RAIG No. 00'43' 951
GAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA